



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE CENTRO DE LA FACULTAD BELLAS ARTES

En la ciudad de Sevilla, cuando son las 9,00 horas del día 7 de noviembre de 2017, en el Seminario 1 (1-73) de la Facultad de Bellas Artes, se reúnen los miembros de la **Comisión de Garantía de Calidad de Centro de la Facultad de Bellas Artes**, que se relacionan en el ANEXO I, para tratar el siguiente del Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de la CGCC de 16 de mayo de 2017 y de la Subcomisión (Máster) de la CGCC, de 19 de junio de 2017.
2. Informe favorable, si procede, a las modificaciones de la Normativa Interna de los Trabajos Fin de Máster de la Facultad de Bellas Artes.
3. Informe favorable, si procede, a las modificaciones de la Normativa Interna de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Bellas Artes.
4. Informe favorable, si procede, a las modificaciones del Programa del Trabajo Fin de Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
5. Informe favorable, si procede, a las modificaciones del Programa del Trabajo Fin de Grado en Bellas Artes.
6. Informe favorable, si procede, a las modificaciones del Programa del Trabajo Fin de Máster del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción.

ACTO 1 07/11/2017:

Se presentan para su aprobación las Actas de la CGCC de 16 de mayo de 2017 y de la Subcomisión (Máster) de la CGCC, de 19 de junio de 2017.

Teniendo en cuenta que no se han presentado ni se presentan alegaciones a dichas Actas **se aprueban, por unanimidad, las Actas de la CGCC de 16 de mayo de 2017 y de la Subcomisión (Máster) de la CGCC, de 19 de junio de 2017.**

ACTO 2 07/11/2017:

D^a. Rocío Arregui Pradas (Coordinadora del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción) expone a la consideración de la Comisión una propuesta de modificaciones de la Normativa Interna de los Trabajos Fin de Máster de la Facultad de Bellas Artes; y, una vez debatidas y aceptadas algunas propuestas de modificación, **se acordó aprobar por unanimidad las modificaciones de la Normativa Interna de los Trabajos Fin de Máster de la Facultad de Bellas Artes (ANEXO II) para su presentación para la aprobación por la Junta del Centro.**

A propuesta de la profesora D^a. Rocío Arregui Pradas, se acepta por unanimidad pasar a tratar el 6º punto del Orden del día Estudio relativo a la propuesta de modificaciones del Programa del Trabajo Fin de Máster del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción.

ACTO 3 07/11/2017:

D^a. Rocío Arregui Pradas (Coordinadora del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción) expone a la consideración de la Comisión una propuesta de modificaciones del Programa del Trabajo Fin de Máster del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción; y, una vez debatidas y aceptadas algunas propuestas de modificación, **se acordó aprobar por unanimidad las modificaciones del Programa del Trabajo Fin de Máster del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción. (ANEXO III) para su presentación para la aprobación por la Junta del Centro.**

ACTO 4 07/11/2017:

D^a. Mercedes Espiau Eizaguirre (Coordinadora del Grado en Bellas Artes) y D^a María José González López (Coordinadora en Conservación y Restauración de Bienes Culturales) exponen a la consideración de la Comisión una propuesta de modificaciones de la Normativa Interna de los Trabajos Fin de Grado de nuestro centro; y, una vez debatidas y aceptadas algunas propuestas de modificación, la Comisión **acordó aprobar por unanimidad las modificaciones de la Normativa Interna de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Bellas Artes (ANEXO IV) para su presentación para la aprobación por la Junta del Centro.**

ACTO 5 07/11/2017:

D^a María José González López (Coordinadora en Conservación y Restauración de Bienes Culturales) expone a la consideración de la Comisión una propuesta de modificaciones del Programa de los Trabajos Fin de Grado del Grado en Conservación y Restauración de

Bienes Culturales; y, una vez debatidas, la Comisión **acordó aprobar por unanimidad las modificaciones del Programa de los Trabajos Fin de Grado del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales (ANEXO V) para su presentación para la aprobación por la Junta del Centro.**

ACTO 6 07/11/2017:

D^a. Mercedes Espiau Eizaguirre (Coordinadora del Grado en Bellas Artes) expone a la consideración de la Comisión una propuesta de modificaciones del Programa de los Trabajos Fin de Grado del Grado en Bellas Artes; y, una vez debatidas, la Comisión **acordó aprobar por unanimidad las modificaciones del Programa de los Trabajos Fin de Grado del Grado en Bellas Artes (ANEXO VI) para su presentación para la aprobación por la Junta del Centro.**

Sin más ruegos ni preguntas termina la sesión a las 11:20 horas.

El Presidente

El Secretario

Fdo.: José María Sánchez Sánchez

Fdo.: Francisco Javier Cornejo Vega